



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 684-2011-A/MDP

Pangoa, 22 de agosto del 2011

VISTO: el Informe N°280-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto, que informa la disponibilidad presupuestal y reconocimiento de la deuda como devengado del ejercicio fiscal 2010, referente a la compra de materiales para la Construcción del Puesto de Salud Los Angeles de Eden,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N°280-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto, informa la disponibilidad presupuestal y reconocimiento de la deuda como devengado del ejercicio fiscal 2010, referente a la compra de materiales de construcción para la Construcción del Puesto de Salud Los Angeles de Eden"; el mismo que no ha sido incluido en la Resolución de Alcaldía N°405-2011-A/MDP que reconoce y autoriza el pago de créditos devengados contraídas en el ejercicio fiscal 2010;

Que, con Informe N°865/2011/SGDUR/MDP, el Sub Gerente del DUR informa que se verificado in situ la obra Construcción del Puesto de Salud del C.P. Los Angeles de Eden, y se ha constatado el uso de los materiales de pintura, cerámico, tubos, etc., cuyo monto asciende S/. 2,157.40 nuevos soles, conforme consta la Solicitud de Requerimiento N° 003407 y 003830; el mismo que cuenta con Informe N°014-RBJA/UDO/MDSMP/11 del responsable de la Unidad de Obras;

Que, siendo la administración pública continua, asume el activo y pasivo de un periodo Fiscal que conlleva a establecer cuentas por pagar de servicios, bienes, ejecución obras y otros inherentes a la institución;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer el pago de devengado del año fiscal 2010, por concepto de compra de materiales de construcción, para la obra Construcción del Puesto de Salud en el C.P. Los Angeles de Eden, cuyo monto asciende a S/. 2,157.40 nuevos soles, a favor del proveedor "Ferretería San Martín" a nombre de Rondonil Castillo Graciano Timoteo; conforme los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- Determinar que el gasto que irrogue la presente será con cargo a la meta 061, rubro 13 TR-A, espec. 2.6.22.3.4

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Planificación y Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
 "Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 280-2011-SGPPTO/MDP

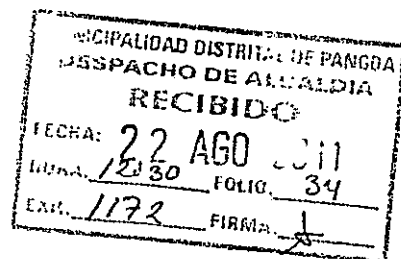
A : Prof. JORGE F. HERHUAY QUINTANA
 ALCALDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GERENTE DE PPTO DE LA MDP

ASUNTO : LO QUE INDICA

REFERENCIA : INFORME N°865/2011/SGDUR/MDP

FECHA : Pangoa, 22 de Agosto del 2011.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el INFORME N°865/2011/SGDUR/MDP presentado por el Arq. Bacilio V. Bacilio Barboza; donde se solicita Disponibilidad Presupuestal para la obra "Construcción del pueblo de salud en el C.P. de Los Ángeles de Edén"

Esta Sub Gerencia informa que a través de su representante se debe Elaborar Resolución de Alcaldía como Reconocimiento de Deuda 2010 (no fue incluido en la Resolución General), ya que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal del saldo balance con afectación a este proyecto.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

C.C:
 1-ARCHIVO



EIDO

Secretaría

Su tramite

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
GESTION 2011-2014
SATIPO - JUNIN

INFORME N°865/2011/SGDUR/MDP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
GERENCIA	
RECEBIDO	
FECHA: 12 AGO. 2011	
HORA: 07:55	FOLIO: 33
EXP: 1172	FIRMA: y

A : Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal

DE : Arq. Bacilio V. Cruz Barboza
Sub Gerencia de DUR

ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal
: Exp. 1172/Informe N°014/RBJA/UDO/MDSMP/II
: 11 de Agosto 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
SUB GERENCIA DE DUR	
RECEPCION	
FECHA: 12 AGO. 2011	
EXP: 1172	HORA: 3:14
FIRMA: y	FOLIO: 33

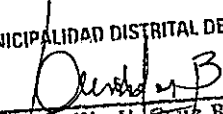
Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo y a la informarle; en atención al informe en referencia se cumplió con realizar la visita técnica de las obras que han sido ejecutados en el periodo 2010.

- Respecto a la obra: "Construcción del puesto de salud en el CP. De los Ángeles de Eden" **se hizo verificación de los materiales insitu, en la cual se determinó que dichos materiales han sido utilizados en la construcción del puesto de salud, para ello adjunto fotografías de visita de campo.**

En tal sentido solicito **Disponibilidad Presupuestal** por el monto de S/. 2,157.40 Nuevo Soles, para la cancelación de la Fact. 002643 fact. 002642. Adjunto 31 folios.

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Arq. Bacilio V. Cruz Barboza
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL
CAR. N° 6809

PROVEIDO

PASE A: S.C. P. Pto.

PARA: Disponibilidad pto y Trámite que le corresponde.

c.c. archivo

FECHA:

